SECRETARÍA
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Convenio Modificatorio N° 01
Contrato PS N° 13/2016
"Servicio Técnico Profesional de Encuestas Tic – Plurianual – Ad Referéndum"

Entre la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), domiciliada en la Av. Gral. Santos 1170 esquina Concordia, Complejo Santos Bloque E, Local 2 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Héctor David Ocampos Negreiros, con Cédula de Identidad N° 1.527.620, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma FIRST Analisis y Estudios S.R.L.., domiciliada en Kubitschek 600 y Azara, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Francisco Tomás Capli Gómez, con Cédula de Identidad N° 2.507.844, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio del Contrato PS N° 13/2016, del llamado "Servicio Técnico Profesional de Encuestas Tic – Plurianual – Ad Referéndum", ID 320.418, el cual quedará cuanto sigue:

CLÁUSULA PRIMERA: *LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, acuerdan extender la vigencia del contrato PS 13/2016, hasta el 31 de diciembre de 2018, en referencia al llamado "Servicio Técnico Profesional de Encuestas Tic – Plurianual – Ad Referéndum"- ID. 320.418, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

CLÁUSULA Segunda: *Todas las demás cláusulas del contrato se mantienen invariables.-*

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tener y a solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 31 *días del mes de* agosto *del año* 2017

Francisco Tomás Capli Gomez
en nombre del Proveedor

Ing. Héctor David Ocampos Negreiros
en nombre de la Contratante